



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SAN JACINTO DEL BÚA
PRESUPUESTO AÑO 2020
SEGUNDA REFORMA**

DETALLE DE GASTO DE ACTIVIDADES, UNIDADES Y PROYECTOS (POA) AÑO 2020							
EJE	TIPO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO ACTUAL	REFORMA		CODIFICADO POSTERIOR
					INCREMENTO	REDUCCIÓN	
GASTOS CORRIENTES							
		5	GASTOS CORRIENTES				
		51	GASTOS EN PERSONAL				
		51.01	Remuneraciones Básicas				
		51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	64,260.00	-	-	64,260.00
		51.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	7,464.00	-	-	7,464.00
		51.02	Remuneraciones Complementarias				
		51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	5,977.00	-	-	5,977.00
		51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2,758.00	-	-	2,758.00
		51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
		51.06.01	APORTE PATRONAL	7,997.23	-	-	7,997.23
		58.04.06	APORTE AL IECE	395.94	-	-	395.94
		51.06.02	FONDOS DE RESERVA	5,974.61	-	-	5,974.61
		51.07	Indemnizaciones				
		53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
		53.01	Servicios Básicos				
		53.01.01	AGUA POTABLE	500.00	-	-	500.00
		53.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA	1,200.00	-	-	1,200.00
		53.01.05	TELECOMUNICACIONES	2,000.00	-	-	2,000.00
		53.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación				
UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE	GASTOS	53.04.05	VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION)	3,000.00	-	-	3,000.00

CORRIENTES		Gastos en Informática					
53.07	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	1,500.00	150.00	-	1,650.00		
53.07.02							
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	2,000.00	-	-	2,000.00		
53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente						
53.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	500.00	-	-	500.00		
53.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00	-	-	1,000.00		
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	1,000.00	-	-	1,000.00		
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	1,000.00	-	-	1,000.00		
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	500.00	-	-	500.00		
53.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,500.00	-	-	1,500.00		
56	GASTOS FINANCIEROS						
56.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna						
56.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	2,388.19	-	-	2,388.19		
57	OTROS GASTOS CORRIENTES						
57.02	Seguros, Costos Financieros Descuentos y Otros Gastos						
57.02.01	SEGUROS	1,000.00	-	-	1,000.00		
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	300.00	-	-	300.00		
53.08	OTROS DE USO Y CONSUMO	1,000.00	-	150.00	850.00		
	TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE	115,214.97	150.00	150.00	115,214.97		
GASTOS DE INVERSIÓN							
7	GASTOS DE INVERSIÓN						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
71.01	Remuneraciones Básicas						
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00	-	4,950.00	1,650.00		
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	800.00	-	-	800.00		
73.08.12	MATERIAL DIDÁCTICO	500.00	-	-	500.00		
	TOTAL	7,900.00	-	4,950.00	2,950.00		

PROYECTO
ATENCIÓN
AL ADULTO MAYOR
VISITAS
DOMICILIARIAS Y
ESPACIOS
ALTERNATIVOS

GASTOS DE
INVERSIÓN

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
		71.01	Remuneraciones Básicas						
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00			3,850.00		2,750.00
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	300.00					300.00
			TOTAL		6,900.00		3,850.00		3,050.00
		7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
71.01	Remuneraciones Básicas								
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00					6,600.00		
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN								
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN								
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	300.00					300.00		
	TOTAL		6,900.00				6,900.00		
PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
		71.01	Remuneraciones Básicas						
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00					6,600.00
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	300.00					300.00
			TOTAL		6,900.00				6,900.00
		7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
71.01	Remuneraciones Básicas								
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00					6,600.00		
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN								
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN								
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	100.00					100.00		
73.15	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES								
73.15.15	PLANTAS	1,500.00					1,500.00		
	TOTAL		8,200.00				8,200.00		
PROYECTO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO	GASTOS DE INVERSIÓN		SERVICIOS SOCIALES						
			CONVENIO MIES / ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
		7	GASTOS CORRIENTES						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
		71.01	Remuneraciones Básicas						
		71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	35,184.00					44,184.00
			TOTAL		35,184.00				44,184.00

71.02	Remuneraciones Complementarias				
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	750.00	2,931.36		3,681.36
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	400.00	1,600.00		2,000.00
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
71.06.01	APORTE PATRONAL	1,049.00	4,098.94		5,147.94
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	750.00	2,931.36		3,681.36
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN				
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,000.00			1,000.00
73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	400.00			400.00
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	1,600.00			1,600.00
73.08.12	MATERIAL DIDÁCTICO	2,000.00	1,923.78		3,923.78
	TOTAL	16,949.00	48,669.44		65,618.44
7	GASTOS DE INVERSIÓN				
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
73.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN.		4,000.00		4,000.00
73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NEVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS.		5,000.00		5,000.00
73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.		4,000.00		4,000.00
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		2,000.00		2,000.00
	TOTAL		15,000.00		15,000.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN				
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
73.02	SERVICIOS GENERALES				
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	18,000.00			18,000.00
	TOTAL	18,000.00			18,000.00

DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN A PCD)

PROYECTO PARA LA ATENCIÓN EN LA EMERGENCIA SANITARIA

PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO PARROQUIAL (EVENTOS AGROPRODUCTIVOS, SOCIALES, CULTURALES, Y DEPORTIVOS)

OBRAS PÚBLICAS		GASTOS DE INVERSIÓN		GASTOS DE INVERSIÓN		OBRAS PÚBLICAS	
7	GASTOS DE INVERSIÓN						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
71.01	Remuneraciones Básicas						15,600.00
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		15,600.00				
71.02	Remuneraciones Complementarias						
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		1,300.00				1,300.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		800.00				800.00
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social						
71.06.01	APORTE PATRONAL		1,895.00				1,895.00
71.06.02	FONDOS DE RESERVA		1,300.00				1,300.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						
73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DEL MERCADO CENTRAL, UBICADO EN LA AV. 16 DE AGOSTO Y VELASCO IBARRA)			7,951.64			7,951.64
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		6,000.00				9,800.00
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		200.00		200.00		400.00
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		6,000.00		4,000.00		10,000.00
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS		4,000.00		8,000.00		12,000.00
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN						
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS						
77.02.01	SEGUROS		3,000.00				3,000.00
	TOTAL		40,095.00	23,951.64			64,046.64
	DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL						
7	GASTOS DE INVERSIÓN						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
71.01	Remuneraciones Básicas						
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		18,000.00				18,000.00
71.02	Remuneraciones Complementarias						
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		1,500.00				1,500.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		1,200.00				1,200.00
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social						
71.06.01	APORTE PATRONAL		2,187.00				2,187.00

	71.06.02	FONDOS DE RESERVA		1,500.00	-	-	1,500.00
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					-
	73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					-
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		300.00	300.00		600.00
		TOTAL		24,687.00	300.00	300.00	24,987.00
	7	GASTOS DE INVERSIÓN					
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN (MERCADO - PARQUE)					
	73.01	SERVICIOS BÁSICOS					
	73.01.01	AGUA POTABLE	500				500.00
	73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	2000				2,000.00
	73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS.					
	73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	3000				3,000.00
	73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	3000				3,000.00
	73.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	2000				2,000.00
	77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN					
	77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES					
	77.01.99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	1000				1,000.00
	78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN					
	78.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO					
	78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	13780.59				13,780.59
	88.99.01	ASIGNACIÓN POR DISTRIBUIR			14,063.30		14,063.30
	84.01	BIENES MUEBLES					
	84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	2500		2,000.00		4,500.00
	9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO					
	96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA					
	96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA					
	96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	24000				24,000.00
		TOTAL		51,780.59	16,063.30		67,843.89
	7	GASTOS DE INVERSIÓN					
	75	OBRAS PÚBLICAS					
	75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
CONTRATO COMPLEMENTARIO AL PROYECTO DE REGENERACIÓN DEL							

PARQUE CENTRAL SAN JACINTO DEL BUJA	DE INVERSIÓN	75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO			18,399.55		18,399.55
			TOTAL			18,399.55		18,399.55
PROYECTO ACERAS Y BORDILLOS DE LA AV. 16 DE AGOSTO	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES			32,625.85		32,625.85
			TOTAL		32,625.85		32,625.85	
PROYECTO DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE MOSQUERA NARVAEZ DESDE LA CALLE JORGE SANTOS HASTA LA CALLE BENIGNO VELA	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		69,090.00	7,106.84		76,196.84
			TOTAL		69,090.00	7,106.84	76,196.84	
PROYECTO OBRAS EN COGESTION	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN		25000	10,000.00		35,000.00
			TOTAL		25000	10000	35,000.00	
DEVOLUCIÓN DE FONDOS PERTENECIENTES AL MIES	GASTOS DE INVERSIÓN	78.01.01	DEVOLUCIÓN DE FONDOS CUENTAS MIES					
			TOTAL		3,325.82	3,325.82	3,325.82	
			TOTAL		3325.82	3325.82	3325.82	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 2172-231; 2172-165
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

ACTA 00030

A los 14 días del mes de mayo del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 9H00, en sesión Extra ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de tres vocales, señor Antonio Navarrete, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión Extra ordinaria con el siguiente orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 319 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con el único punto a tratar;

1. APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020

La señora vocal Marlene Pita da un cordial saludo al señor Presidente y a los compañeros vocales y manifiesta que al tener conocimiento y al haber recibido la convocatoria N°0030 con el tiempo reglamentario de acuerdo a la ley mociona que se apruebe el orden del día si es que existe el apoyo de los compañeros vocales tal como consta en la convocatoria 0030, al contar con el apoyo por parte de la señora vocal Isabel Cando, el señor presidente solicita a la señora secretaria someta a votación la moción presentada por la señora Marlene Pita

La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva

Tgla. Isabel Cando su voto a favor

Sra. Marlene Pita proponente su voto es a favor

Sr. Antonio Navarrete su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría: **RESOLUCION N° 26 APROBAR EL ORDEN DEL DIA TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA N°0030**

1. APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020.

El señor presidente manifiesta que se les ha hecho llegar el documento donde consta segunda Reforma al Presupuesto 2020.

La señora Vocal Isabel Cando que debido a la situación emergente que estamos viviendo a nivel mundial sobre la pandemia por el COVID -19 tenemos que tomar ciertas medidas y es por esto que tenemos que realizar una reforma al presupuesto y es así compañero que revisando y analizando el documento donde consta la segunda y definitiva instancia la reforma al presupuesto 2020 con las recomendaciones presentada por la comisión de presupuesto mociono que se apruebe esta reforma tal como consta en el documento, la señora Marlene Pita manifiesta que se está aprobando en segunda y definitiva instancia la segunda reforma al presupuesto 2020, la misma que nos va a servir para apalea un poco la situación que estamos viviendo como es la pandemia y que gracias a dios en nuestra parroquia no existe problema pero que no estamos excepto a esta emergencia por lo tanto con esta intervención apoyo la moción presentada por la compañera Isabel Cando



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

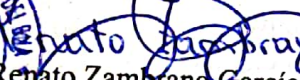
ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 2172-231; 2172-165
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

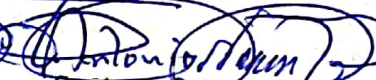
La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva
Tgla. Isabel Cando. Proponente a favor
Sra. Marlene Pita. Su voto a favor
Sr. Antonio Navarrete. Manifiesta que en cuanto a la elaboración de este proyecto que tiene que ver salvar vidas en esta pandemia se está dando tantos casos que causan nerviosismo en cada una de las personas y que el gobierno nos da la oportunidad para tener que restringir algunas personas que están en algunos proyectos que al momento no son necesarios y me hubiera gustado que hubiera sido que fuera en toda su totalidad , pero se ha hecho lo mejor que se pueda y en este nuevo presupuesto que se va a poner en marcha y adquirir muchas cosas que tienen que ver con la salud por lo tanto mi voto es a favor


Una vez contabilizada la votación e Resuelve por Mayoría **RESOLUCION Nº 0026. APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA SEGUNADA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020**


Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 9H55

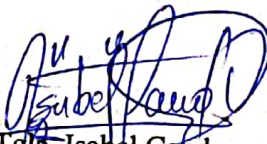



Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB


Sr. Antonio Navarrete
VICEPRESIDENTE GAD PSJB


Sra. Marlene Pita.
VOCAL GAD PSJB


Msc. Marcelo Freire
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Isabel Cando
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Maritza Zambrano
SECRETARIA GAD PSJB